

## firmar una vaja voluntaria poracusacion de hurto

Escrito por Pedro Sainz - 22/11/2012 00:21

---

Hola a todos, tengo un compañero, VS delegado sindical en mi sindicato, que ha sido llamado por el gerente de la empresa, seguridad privada, para decirle que tienen pruebas de que ha sacado 20 litros de gasoil de un camión estacionado en nuestras instalaciones junto con cuatro camiones más. Bueno, el gerente le dice que si firma la vaja voluntaria, todo queda tapado, está claro que buscan una cabeza de turco, este compañero tiene cinco años de antigüedad y los demás más de veinte, que son seis compañeros más.

Le he explicado que si firma ese documento siendas o no culpable, tiene derecho a no autoinculparse, vaja voluntaria, adiós de la empresa y sin poder acogerte al paro, no firmarla, esperar a que llegue la sanción y recurrirla.

En el servicio donde trabajan están uno por turno 24 horas, se dejaron cuatro camiones estacionados los días 13-14-15, las instalaciones andan insuficientes de alumbrado, y no hay ningún circuito de CCTV. Pues bien el gerente dice que tiene pruebas del hurto, no sabemos si son grabaciones, o testigos, que no tendrían que estar ahí. Por eso le he aconsejado que no firme nada, que le sancionen y en juicio presenten pruebas, que repito, no se si las habrá, yo al compañero le doy la oportunidad de no autoculparse, me comenta que así no podrá regresar más a la empresa, pero tampoco por la vaja voluntaria, pues lo has reconocido al firmarla.

Los dichos camiones presentaban los tapones de los depósitos sin cerrar, práctica común en este sitio, el día 14 vinieron empleados de los camiones para lavarlos. El día 15 salen los cuatro camiones a realizar su ruta, se revisan y están perfectos, salvo por uno que presenta el tapón del gasoil suelto, depósito lleno, comenta el chofer que se suele saltar, lo cierra desde dentro de la cabina, nada más, salen sin novedad.

El día 16 el gerente realiza una llamada preguntando que vigilantes estuvieron de servicio los días 13-14-15. Nada más, en estas instalaciones hay tanques de gasoil de 1000 litros, nunca faltó nada, tienen otro tres camiones de otras empresas, nunca faltó nada, vehículos particulares de empleados, nunca pasó nada.

No sé qué tipo de pruebas pueden tener, poca luz no hay CCTV y por la noche no trabaja nadie. Lo raro es que el gerente le reuniera en un bar a las 09.00 horas para comentárselo, y en el más estricto secreto, y que por favor no se lo diga a nadie, no entiendo, eso sí, las pruebas las dice que las tiene claras, pero no enseña nada.

No os parece un poco raro, gracias y perdón por el ladrillo

---

## Re: firmar una vaja voluntaria poracusacion de hurto

Escrito por euribor - 22/11/2012 07:29

---

Sí, aquí la cuestión es si cogió o no tu compañero el gasoil.

### 1. Si lo cogió

- y si el jefe tiene pruebas, será un despido procedente disciplinario.
- si pensáis que no tiene pruebas, podéis arriesgaros, pero quizás para no manchar su currículum, firmaría la baja. De todas formas, podría negociar con la empresa para que le haga los papeles del paro, al menos (aunque eso es ilegal).

2. Si no lo cogió, que defienda sus derechos.

Salu2.

=====